



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En el año 2020 el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Las Fuentes aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos y de todas las entidades sociales y vecinales un documento surgido de un proceso participativo en el que se marcaban las líneas fundamentales para los usos del edificio y del entorno de la antigua fábrica de Giesa. Entre ellos, vivienda públicas con espacios compartidos destinados a jóvenes, usos comerciales que aportaran un valor añadido que resultase seña de identidad del edificio, apostando por ejemplo por un espacio comercial vinculado a la Huerta de Zaragoza o incluso a las diferentes denominaciones de origen de Aragón, un auditorio multifuncional con capacidad para acoger espectáculos musicales de diferente índole, espacios para emprendedores, equipamientos deportivos, infantiles o zonas de esparcimiento.

Recientemente la prensa ha publicado una información en la que se habla de crear en ese espacio la Ciudad del Cine. Este hecho, además de ser la enésima ocurrencia de la Sra. Chueca, supone la privatización del uso de este emblemático edificio de la ciudad, al utilizar este espacio para lo que parece ser platós y estudios de grabación, actividades que obligaran a externalizar su gestión y a destinarlo a usos a los que no accederán la mayoría de los vecinos.

Giesa ha sido una de las actuaciones más reclamadas por todos los vecinos de las Fuentes como foco de atracción y punto de encuentro comunitario del distrito.

Tras la necesaria limpieza y refuerzo de las estructuras, acometidas por obligación y no por iniciativa propia, el gobierno de la ciudad lo único que ha hecho ha sido un lavado de cara a la plaza, no cumplir con sus obligaciones de mantenimiento e ignorar la voluntad de los vecinos.



Además, tras la concesión, hace un año por parte del Ministerio de Agenda Urbana de una ayuda por valor de 3 millones de euros para la rehabilitación de este edificio, la realidad es que no disponemos ni tan siquiera de un proyecto de ejecución, poniendo en riesgo la financiación, puesto que la obligación del programa PIREP es la de terminar la actuación en marzo de 2026.

Por estas razones, el Grupo Municipal socialista presenta la siguiente

MOCION

El Pleno insta al gobierno de Zaragoza a que asuma los usos propuestos por el barrio para Giesa y consensue con los vecinos y las entidades del distrito aquellos nuevos usos que considere podrían mejorar el proyecto inicial propuesto por el proceso participativo realizado en Las Fuentes.

En Zaragoza a 17 de junio de 2024

D.ª. Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista